



PANDEMIA

“NECESITAMOS HACER UN ESFUERZO Y RESPETAR LA PROHIBICIÓN DE REALIZAR ENCUENTROS SOCIALES”

Lo afirmó la Ministra de Salud, luego de una nueva reunión del COE. Si bien la ocupación de UTI continúa estable, desde Gobierno se siguen analizando medidas restrictivas si los casos aumentan.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8632 | AÑO XXXIV | VIERNES 30 DE ABRIL | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



LA FUNDACIÓN “PEQUEÑOS PASOS” TENDRÁ SU CENTRO DE PRIMERA INFANCIA

Luego de un convenio firmado entre el municipio y la Fundación, se construirá el Centro en Andorra. Llevará el nombre del presidente del Banco Macro recientemente fallecido, Jorge Brito.

PÁG. 10

PROVINCIALES

DESDE GOBIERNO NO DESCARTAN UN AUMENTO EN EL GAS ENVASADO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

El subsecretario de Planificación Presupuestaria, Gianfranco Guardamagna, señaló que “alguna movilidad va a tener que haber”. “Estamos hablando del pago de un kilo que viene desde el 2015”, dijo.

PÁG. 16

BTF

CONTINÚA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS MEDIANTE EL PROGRESO II

Los nuevos préstamos contarán con una tasa fija del 22%, por las primeras 24 cuotas. Las condiciones varían dependiendo de las características de cada empresa, los plazos y el destino de los fondos.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

VEHÍCULO PARA PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA



Lo presentó el intendente Martín Perez. La unidad cuenta con una rampa hidráulica, para ofrecer asistencia a las personas que concurren al Centro Médico “Mamá Margarita”.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

HOY HABRÁ TESTEOS VOLUNTARIOS EN MARGEN SUR



Los llevará a cabo el municipio, en el playón del Gimnasio de Margen Sur, ubicado en Wonska 490, desde las 11 hasta las 15 horas.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LOS TRABAJADORES ESTATALES TAMBIÉN TENDRÁN SU TARJETA +U

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, firmó con la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) el otorgamiento de Tarjeta +U para trabajadores y trabajadoras estatales.

En un encuentro que mantuvo vía zoom con integrantes de la comisión directiva del gremio en la ciudad, Vuoto pidió que se incluya a estatales provinciales y sostuvo que “la idea es seguir acompañando a los trabajadores para que lleguen a fin de mes, seguir buscando la posibilidad cierta que el Estado municipal esté una vez más acompañando la economía del hogar”.

Vuoto acompañado de la Secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad, CPN Brenda Tomasevich, destacó la gestión del subsecretario de Desarrollo Económico Gustavo Ventura. “Ha hecho una excelente gestión y ahora está en Santa Cruz porque hay 10 ciudades que han pedido la experiencia, más la provincia de Santa Cruz que también lo ha hecho”.

“A esto se suma una gestión de la legisladora provincial Victoria Vuoto, que logra descuentos para las personas derivadas a Buenos Aires y



sus acompañantes, en taxis, restaurantes, casi 40 farmacias, descuentos en los hoteles, que son los mismos que tiene la obra social; por lo tanto se sumarán los descuentos de la obra social y los de la tarjeta +U”,

dijo Vuoto.

Agregó que “es un producto pensado para que sea realmente beneficioso” y explicó que “la tarjeta está provincializada 100%; es un éxito para nosotros, porque en este con-

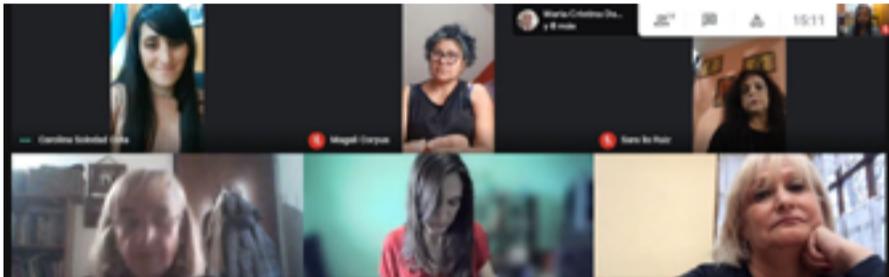
texto es importante poder acompañar a los trabajadores y trabajadoras y tener estas políticas activas”.

El secretario General de ATE Ushuaia, Carlos Córdoba, firmó en representación de la entidad gremial y aseguró que “es un golazo para los trabajadores porque todo ayuda y esto que nos estás contando a nivel nacional, con los descuentos en hoteles, transporte, comida, es muy bueno; es una visión importantísima”.

Dirigiéndose al intendente Vuoto, Córdoba valoró la decisión y agradeció el trabajo del área que lleva adelante el desarrollo de este beneficio. “Te felicito realmente, a veces hay que hacer un recambio porque los jóvenes tienen una visión distinta, esto es muy bueno y además quiero agradecer a los compañeros y compañeras de la U que tienen una excelente atención, en el trato y las explicaciones que nos brindan”, dijo Córdoba.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER ARTICULA ACCIONES CON MUJERES REFERENTES DE IGLESIAS



En el marco del trabajo de articulación institucional que lleva adelante la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, la coordinadora Legal del área, Carolina Osta, junto a parte del equipo interdisciplinario de asistencia de la Secretaría mantuvieron un encuentro con referentes de diferentes iglesias de la ciudad.

El encuentro se llevó adelante con el objetivo de continuar interactuando con referentes sociales que trabajan día a día con mujeres para tejer redes de cuidado y contención, y para articular acciones en conjunto.

Al respecto, la secretaria de la Mujer,

Noelia Trentino Martire, manifestó que “la violencia de género no distingue de procedencia, clase social ni religión, por lo que debemos desde el Estado involucrar a todos los sectores de la sociedad en la lucha contra este flagelo que diariamente sufren las mujeres”.

Por su parte, Osta consideró que “es fundamental reafirmar el trabajo en el territorio, reconociendo la enorme labor que realizan las lideresas de las iglesias en redes de cuidado y contención”.

“La articulación con los diferentes actores sociales nos permite llegar mejor a las mujeres que más lo necesitan”, concluyó.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ EL BUSTO DE VITO DUMAS EN EL PREDIO DE LA AFASYN



El jefe de Gabinete, Mario Daniele, realizó un recorrido junto al subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, por el predio de AFASYN, como parte del acto de entrega del busto de Vito Dumas al club náutico. “Es un sueño que tenían desde AFASYN. Es una institución que trabaja a pulmón e incorpora a los jóvenes a las actividades náuticas”.

El busto de Vito Dumas, primer navegante en dar la vuelta al mundo por los 40° de latitud sur, se incorporará al predio de AFASYN, luego de haber sido retirado durante la cons-

trucción de la costanera. Daniele remarcó “la importancia de este club, hecho a fuerza por sus miembros” y agregó que “es una institución importante, más en una provincia insular como la nuestra y en una ciudad turística como Ushuaia”.

“Podimos recorrer las instalaciones y escuchar a los socios del club, ver cuáles son las inquietudes que tienen. El club además es un lugar de contención y aprendizaje para nuestros niños y niñas, donde se incorporan a actividades de veleros y disfrutan de nuestro Canal Beagle día a día” finalizó el jefe de Gabinete.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

PUESTA EN VALOR ESPACIOS VERDES Y LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante trabajos para la puesta en valor diferentes espacios verdes y realiza la limpieza de desagües en la ciudad.



El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mauro Pérez Toscani, indicó que “cuadrillas municipales de nuestras áreas continúan trabajando en la puesta en valor de la ciudad y también, a pedido del intendente Vuoto, preparándola para recibir la temporada invernal en condiciones óptimas”.

El funcionario subrayó que “como eje de esta Secretaría seguimos trabajando en la puesta en valor de diferentes espacios verdes para que éstos, sean lugares de encuentros para los vecinos y vecinas, donde además, son bien aprovechados por los turistas que deciden visitarnos en cualquier época del

año”.

Por otra parte, explicó que como consecuencia del otoño, las bocas de tormentas suelen taparse con gran cantidad de hojas secas, de manera que dificulta el correcto desagüe en pluviales. “Estamos haciendo una importante limpieza de las bocas de tormenta porque es

fundamental hacerlo en esta etapa del año y tener en condiciones los drenajes que tienen nuestra calles”, comentó.

Desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se continúa con la poda de árboles de altura que interfieren en el cableado eléctrico aéreo.

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil
vacunas a cada vecino y vecina de
Tierra del Fuego.



Para más información
<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

EL INTENDENTE PRESENTÓ EL NUEVO MOVIL PARA PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA

El intendente Martín Perez presentó el nuevo móvil de transporte (0 km) homologado, que permitirá a los pacientes con movilidad reducida acercarse y asistir a las rehabilitaciones del Centro Médico "Mamá Margarita".

La unidad cuenta con una rampa hidráulica para ofrecer asistencia de calidad en el servicio. Además, recorrió las nuevas instalaciones en la zona de vestuarios de la pileta terapéutica.

Este jueves por la mañana, el Intendente de la ciudad presentó, en el Centro Médico "Mamá Margarita", una nueva unidad para transportar personas con movilidad reducida, las cuales son trasladadas desde sus hogares hacia el Centro Médico, garantizando así la asistencia a sus rehabilitaciones. Estuvo acompañado por la secretaria de Salud, Eugenia Cóccharo, y por Mauro Dotto, director del Centro Médico mencionado.

Al respecto, el Jefe Comunal afirmó que estas acciones "apuestan a mejorar la calidad de salud para los vecinos y vecinas y es trabajar para que este lugar emblemático siga creciendo y fortaleciéndose. Desde el primer día de gestión asumimos el compromiso de seguir fortaleciendo esta institución que es modelo, no solamente en Río Grande, sino en toda la Patagonia".



Sobre el nuevo móvil de transporte, explicó que "son cerca de 25 pacientes que necesitan tener un traslado puerta a puerta, para poder ser bien asistidos", y detalló que "cuando llegamos encontramos que había una unidad de traslado que no funcionaba, por ello surgió esta gran necesidad de adquirir una nueva unidad de traslado, lo cual

implicó una inversión importante para este vehículo, homologado como corresponde y con todas las condiciones dadas para que una persona pueda trasladarse cómodamente".

"Es destinar los recursos municipales para mejorar la calidad de salud y trabajar para brindar las mejores prestaciones sanitarias a

nuestros vecinos y vecinas", concluyó Perez.

Por su parte, la secretaria de Salud, Eugenia Cóccharo, especificó que "el móvil tiene todas las condiciones requeridas para trasladar los pacientes en óptimas condiciones, y además posee una rampa hidráulica que nos permite poder movilizar hasta tres sillas de ruedas".

La funcionaria comentó que, también, se llevó a cabo una reparación importante en todos los vestuarios de la pileta que posee el Centro Médico, ya que "requerían mejoras y debíamos adaptarlos a los protocolos establecidos por las normativas sanitarias, garantizando que los pacientes de riesgo sean atendidos en un lugar seguro".

"Entre los pacientes que asisten a rehabilitarse regularmente, y aquellos que se acercan al Centro de Rehabilitación Post Covid para tratar secuelas, asistimos a un total aproximado de 300 vecinos y vecinas. Esta adquisición es realmente un paso más para mejorar esa asistencia", concluyó.

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados, "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ RIVERO SERGIO MIGUEL S/ EJECUTIVO, expediente N° 34721/2020, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado SERGIO MIGUEL RIVERO, titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.355.041 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 28 de febrero de 2020... líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra RIVERO Sergio Miguel por la suma reclamada en autos de PESOS SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 44/100 (\$ 611.467,44) en concepto de capital, más la de PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 122.293,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 467.1)". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli— Juez.; "/// Grande 16 de abril de 2021 ... publíquese edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el termino de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación... "Firmado: Dr. Aníbal R. Lopez Tilli, Juez. - - -

Río Grande, 28 de abril de 2021

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

RÍO GRANDE

HOY HABRÁ TESTEOS VOLUNTARIOS EN MARGEN SUR



A través de las secretarías de Salud y Gestión Ciudadana, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que el día de mañana, viernes 30 de abril, se continuarán realizando los testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el playón del Gimnasio de Margen Sur, ubicado en Wonska 490, desde las 11 hasta las 15 horas.

Los testeos se realizarán mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37,5;

dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

Es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA NUEVOS CURSOS DE OFICIO



La Dirección de Empleo municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, informa a las y los interesados que se encuentran abiertas las inscripciones para distintos cursos de oficio que se ofrecen desde el área.

Se trata de la capacitación en "Fotografía para Emprendedores", orientado a emprendedores locales para iniciarse en el manejo de la luz y el lenguaje fotográfico, que se dictará los días miércoles de 10:00 a 12:00 horas, en la Dirección de Empleo (San Martín 619); y de 17:00

a 19:00 horas en el Micro Cine del CGP Padre Zink (Pellegrini 600).

Asimismo, se brindará el curso en "Peluquería Básica", el cual se cursará los lunes y miércoles en el horario de 20:00 a 23:00, y los martes y jueves de 17:00 a 19:00 hs., en Uani y Hoiken (B° Austral).

Cabe destacar que ambas propuestas inician la próxima semana, son abiertas al público en general, presenciales y con cupos limitados.

Quienes deseen inscribirse a las capacitaciones, pueden hacerlo sólo a través del teléfono 436275.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ANIMAL EN LA CIUDAD



Tras conmemorarse cada 29 de abril el Día del Animal, desde el Municipio acompañaron la iniciativa de la asociación "Patitas Tolhuin", quienes durante la jornada del día de hoy llevaron adelante un mural de concientización en las instalaciones edificio de Producción.

En un día tan especial de reconocimiento a nuestras mascotas, la Asociación invitó a colaborar por los derechos de los animales con un claro mensaje: "Mientras

ellos no tengan voz, no dejarás de escuchar la mía..."

Desde el Municipio agradecieron haber formado parte, siendo una política muy presente la de concientizar a la comunidad sobre los cuidados de nuestras mascotas, evitando la sobrepoblación y promoviendo entre todos y todas, la tenencia responsable.

Además, brindaron reconocimiento a la artista local Lioren Burgo por la realización y predisposición para esta actividad.

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



UNTDF

VICTORIA VUOTO DICTARÁ LA CLASE INAUGURAL DE LA DIPLOMATURA DE GÉNERO

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, iniciará este viernes 30 de abril a las 18 horas el dictado online de la "Diplomatura en Género y Políticas Públicas de Gestión Territorial".

La clase virtual estará a cargo de la legisladora provincial (Partido Verde) Abg. Victoria Vuoto, quien abordará la conformación histórica del patriarcado. La actividad será transmitida por los canales institucionales de la UNTDF tanto por Facebook como Youtube.

La nueva diplomatura de extensión universitaria alcanzó el cupo de 100 estudiantes a las pocas horas de habilitarse su inscripción. Se trata de una propuesta educativa generada en convenio con el Municipio de Ushuaia, con el fin de capacitar en la temática a agentes del estado municipal como activistas sociales.

Durante el desarrollo de los encuentros se buscará dotar a aquellas personas que, en el marco de su labor o militancia en el campo social, se relacionan con otros en situaciones de vulnerabilidad debido a su condición de género u orientación sexual. Aportando a la comprensión de las problemáticas de géneros desde su dimensión histórica, en clave de interseccionalidad con otras condiciones.

Cabe destacar que además de Victoria Vuoto, las docentes a cargo serán: Cinthia Naranjo, María

Paula Schapochnik, Solange Verón, Osta Carolina y Susana Malgarejo. La modalidad es virtual y tiene una

duración de 5 meses. Debido a la enorme demanda se evalúan nuevas cohortes en el futuro.

AUSTRALTEX

COMENZARON LAS NEGOCIACIONES PARA QUE LOS TRABAJADORES COBREN EL 100% DEL SALARIO



Luego del incendio que destruyó casi la totalidad de la fábrica, comienzan las negociaciones para que los trabajadores puedan cobrar el 100% de su salario.

Desde SETIA mantienen comunicación permanente con autoridades de la empresa, que en los últimos días esbozó una posible suspensión. De prosperar, no se pagaría la totalidad del sueldo.

“En términos legales esto es algo que le corresponde al empresario. Por eso en esta mesa de diálogo pretendemos que se le pague en este tiempo de transición, el

100% de los salarios a todos los trabajadores”, dijo el titular de SETIA, Mariano Tejeda, por FM Del Pueblo.

“Apenas el incendio había terminado, con el 95 % de la estructura fabril destruida, la decisión fue seguir adelante, tanto desde la empresa como desde los trabajadores”, agregó.

Tejeda destacó la ayuda económica de Gobierno con los planes de asistencia REPRO, y el acompañamiento de la gente, “que estuvo tratando de poner un poquito para que esto sea lo más leve posible”.

LEGISLATURA

DEBATIERON LA CREACIÓN DE UN FONDO SOLIDARIO DE CONTINGENCIAS SOCIALES Y ECOLÓGICAS

A instancias de la Comisión de Asistencia y Previsión Social N° 5 abordó la creación de un fondo solidario de contingencias sociales y ecológicas para las industrias provinciales. La legisladora Myriam Martínez (FdT-PJ) realizó la presentación del proyecto de Ley. La iniciativa fue tratada en el espacio que preside el legislador Daniel Rivarola (FORJA).

La iniciativa, suma 22 artículos entre los que se destacan proveer de activos líquidos para cubrir las contingencias y que se vean involucradas las fábricas y subsidiariamente el otorgamiento de créditos a tasas preferenciales que prevé esta futura herramienta. Además, para emprendimientos productivos que impliquen la generación de puestos de trabajo en la Provincia.

Asimismo, define las contingencias sociales o ecológicas a los siguientes supuestos debidamente acreditados y fehacientemente comprobados: Incendios no intencionales; catástrofes naturales; quiebra de la empresa y toda contingencia que determine el Comité de Crisis dentro de las 48 horas de acontecido el hecho.

También dispone del financiamiento del Fondo Solidario; la autoridad de aplicación; la creación del Comité de crisis y su integración; modalidad de cobertura, entre otros.

Al finalizar la reunión donde expuso la autora de la futura norma, el presidente de la Comisión N° 5 calificó el texto como “muy interesante” y entendió que se trata de una herramienta de acompañamiento al sector del trabajo que “tenga contingencias especiales”. Al respecto, citó como ejemplo el reciente incendio de la fábrica textil Austratex de Río Grande. Agregó que se trata de “una instrumento que pretende acompañar al sector trabajador pero que a su vez, al sector industrial para su recuperación”, señaló Rivarola.

El referente de FORJA sostuvo que el articulado será sometido a la mirada del Poder Ejecutivo para verificar “que todo lo que establece el proyecto” sea posible de concretar. Espera que sean las áreas del Ministerio de Economía, de la Producción y la cartera laboral, que “emitan opinión al respecto” y modificar lo que sea necesario. Aclaró que también debe continuar su trayecto legislativo en otros espacios al que fue girado el proyecto.

En tanto, la autora del proyec-



to resaltó la oportunidad de fundamentar sobre la iniciativa que, lleva varios años en el Parlamento, “es un documento del 2012” y desde entonces busca ser debatido”, dijo la legisladora Myriam Martínez.

Consideró que, de contar con los fondos que estima el proyecto “a disposición de los trabajadores y empresas, el acompañamiento podría haber sido desde otro lugar”. Aclaró que “el recurso está. No le estamos pidiendo más dinero a los empresarios del que tienen que aportar”, en referencia a las tasas de verificación, del que se extraerían “un 3% del total de la recaudación”. En este sentido, manifestó que en 2020 fue de 1700 millones y adelantó que “este año estaríamos superando los 2 mil millones”.

Martínez señaló que la propuesta está abierta para ser analizada y debatida “y ver si nos encontramos todos mirando para un mismo lugar”. En este punto indicó, en diálogo con Prensa Le-

gislativa que el presupuesto de Tierra del Fuego alcanza los 70 mil millones de pesos “y cuando llega el momento de acompañar a los trabajadores -en momentos de in-

cidios, quiebras o puertas cerradas-, de esta manera se los puede resguardar mediante el Comité de Crisis”, que estipula el texto del FdT-PJ.



PANDEMIA

“NECESITAMOS HACER UN ESFUERZO Y RESPETAR LA PROHIBICIÓN DE REALIZAR ENCUENTROS SOCIALES”

Así lo expresó la Ministra de Salud, en el marco de una nueva reunión semanal del COE con los municipios, donde reiteraron la importancia de llevar el mensaje a la población que las reuniones sociales están prohibidas.

Luego de un nuevo encuentro del Comité Operativo de Emergencia en conjunto con representantes de los municipios, la titular de la cartera sanitaria, Judit Di Giglio, señaló que “existe una preocupación entre los profesionales de la salud que participan del COE, porque no disminuyen los encuentros sociales y esto genera un alto riesgo para el sistema sanitario”.

Asimismo, recordó que la ocupación de camas en UTI continúa estable y que desde el Gobierno Provincial se siguen analizando medidas que “generen un fuerte impacto sanitario con el menor impacto económico, ya que sabemos que la situación de toda la sociedad es compleja”.

“En este momento, en la situación hospitalaria de nuestra provincia, hay muchas patologías que quedaron desatendidas durante el año pasado y es por eso que vemos un gran aumento de cuadros complejos, sobre todo tumorales o enfermedades crónicas que han quedado desatendidas, es por eso que continuamos aten-



diendo a todos y esto implica un trabajo enorme de todo el equipo sanitario, al cual siempre reconocemos su esfuerzo y dedicación desde marzo del año pasado” aseguró.

En relación a la posibilidad

que el Presidente de la Nación, Alberto Fernández anuncie nuevas medidas para contener la pandemia, Di Giglio afirmó que “nosotros en la Provincia, por el momento, continuaremos con las medidas restrictivas que ya tene-

mos, utilizando como termómetro la ocupación hospitalaria, reiterando que están prohibidas las reuniones sociales en domicilios particulares”.

Por su parte, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, se refirió a los datos obtenidos de nuevos contagios, donde la mayor cantidad se ubica en la franja etaria de entre 20 y 50 años.

Sobre ello, evaluó que “es muy probable que esto tenga que ver con la vacunación o por lo menos todos tenemos esa esperanza, si bien es poco el tiempo para hacer alguna evaluación sobre la cantidad de vacunas, no se está contagiando la gente mayor, así que estamos contentos por esto”.

De igual modo, la funcionaria indicó que “hay que seguir vacunando, hay que tratar de testear más, estos son los lineamientos del Ministerio de Salud de Nación, que todos tenemos saber que la única forma posible de hacerle frente a esta segunda ola es seguir cuidándonos”.

PANDEMIA

OPERATIVO SANITARIO CON HISOPADOS PARA LOS CAMIONEROS QUE ESTUVIERON VARADOS



Ante el levantamiento del corte de ruta por parte de camioneros chilenos en el sector de Punta Delgada, Chile, el Gobierno provincial montó operativo sanitario para hisopar a los transportistas que estarán ingresando a la provincia.

Desde Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos en conjunto con el Ministerio de Salud se montó un operativo de barrera sanitaria para los camioneros que traen insumos y productos a la provincia.

Este mismo consta de la colocación del Comando Único de

Operativo Provincial- Móvil de Protección Civil-, en el sector de la balanza al norte de la isla, donde se practica a los choferes el test de antígenos.

En el caso de que algún transportista diera positivo para COVID-19 y no posea domicilio en la provincia, deberá cumplir el aislamiento correspondiente, el Gobierno asegurará el lugar para realizarlo en Río Grande.

Esta decisión se ha tomado tanto para cuidar a los propios transportistas en el marco de pandemia como para llevar tranquilidad a los vecinos fueguinos y evitar contagios.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

FINANZAS PÚBLICAS

SE EXTIENDE HASTA EL 31 DE MAYO EL PLAZO PARA REEMPADRONARSE AL SUBSIDIO DE GLP

El Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Programas Específicos informa a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP, que se prorrogó el período para el Reempadronamiento 2021 hasta el 31 de mayo inclusive.

La documentación solicitada es:

- Foto de DNI de ambos lados, titular y convivientes.
- Documento que acredite titularidad de la vivienda. Por ejemplo: escritura, boleto de compraventa, contrato de alquiler, constancia del IPV, Decreto Municipal de adjudicación, Permiso de ocupación municipal, certificado de RENABAP. Los sectores pendientes de regularización en Ushuaia, podrá solicitar certificado emitido por la Subsecretaría de Promoción Territorial en el Barrio 60 Viviendas Tira 1 Casa N°2, de lunes a viernes de 10 hs. a 16 hs.)
- Foto del frente del terreno de la vivienda.
- Servicio del domicilio a nombre del titular de la vivienda, por ejemplo luz, teléfono, cable o internet.

En Ushuaia, el envío de documentación es sin cronograma. En Tolhuin se mantendrá la modali-



dad presencial, según protocolo de atención vigente.

El mismo será de manera virtual, y deberá enviarse la documentación a través de uno de los siguientes medios oficiales habilitados:

- **RÍO GRANDE**
 - Correo electrónico: reempadronamientoriogrande@gmail.com
 - WhatsApp: 2964-499800
- **TOLHUIN**
 - Correo electrónico: reempadronamientotolhuin@gmail.com
 - Teléfono directo: 02901-492299
- **USHUAIA**
 - Correo electrónico: reempadronamientoushuaia@gmail.com

com

- WhatsApp: 2901-459515
Ante consultas generales, también se encuentran habilitados las siguientes líneas directas:

- En Río Grande: Teléfono directo: 02964-15627775 (solo recibe llamadas)
- En Ushuaia: WhatsApp (2901)-459515.
- En Tolhuin: 02901-492299.

Se recuerda a la comunidad que, por favor, ante cualquier duda o consulta se dirija exclusivamente a los medios oficiales indicados anteriormente, a fin de poder evacuar dudas y resolver inconvenientes.

RÍO GRANDE

AVANZAN LAS OBRAS DE RED DE GAS NATURAL, AGUA Y CLOACAS EN MARGEN SUR



La Ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo, recorrió las obras de redes de gas natural, agua y cloacas en el sector de la Margen Sur en Río Grande.

La funcionaria comentó respecto de los avances que “ingresamos en el último mes de obra de tendido de red de gas natural en el barrio Arraigo Sur y finalizamos el tendido de cañerías de gas natural con servicios en el barrio Provincias Unidas, obra que se encuentra en etapa de documentación técnica en Camuzzi para realizar la vinculación a la red troncal”.

“Asimismo estuvimos en el límite de los barrios Arraigo Sur y Fuerza Unida, en la parte de la obra de las redes de agua y cloaca del barrio Arraigo, dado que no solo se están llevando adelan-

te conexiones domiciliarias, sino además se realizó una instancia de hormigonado de la cuba de la estación elevadora cloacal”, agregó.

A su vez, subrayó que “esta obra no solo dará una solución a la elevación de los efluentes del barrio, sino que también va a ser el punto de vinculación previo al envío de todos los efluentes de la Margen Sur hacia la planta de tratamiento”.

Finalmente, explicó que “en estos últimos días de trabajo antes de la veda invernal, se está terminando la etapa del hormigonado para poder garantizar que durante la veda podamos avanzar en la instalación de bombas y otras obras complementarias”.

Castillo estuvo acompañada del Concejal por Forja Todos, Diego Lassalle.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

LA FUNDACIÓN “PEQUEÑOS PASOS” TENDRÁ SU CENTRO DE PRIMERA INFANCIA EN ANDORRA

En representación de la Municipalidad de Ushuaia, el intendente Walter Vuoto firmó un convenio con la Fundación Pequeños Pasos, para la construcción de un Centro de Primera Infancia en Andorra.

El acto se realizó con modalidad mixta, presencial y vía zoom y participaron la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, el presidente de la Fundación Pequeños Pasos, Mario Ronconi y familiares de Jorge Brito, el presidente Banco Macro fallecido recientemente en un accidente, quien será recordado colocando su nombre al centro de primera infancia en Ushuaia.

Vuoto aseguró que “es un espacio muy trabajado desde nuestra gestión, pensamos un esquema donde continuar haciendo crecer nuestras políticas sociales y al mismo tiempo ir generando anclajes en el territorio, en toda la ciudad”.

Destacó la importancia del convenio para la ciudad y, en tal sentido, afirmó que “es un sueño, es un espacio muy esperado por los vecinos y vecinas, es también ampliar los derechos de los niños y niñas de cero días de vida, hasta los 4 años”.

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales del Municipio, Lic. Marcucci señaló que “este convenio es muy importante para las familias, ya que implica un acompañamiento nutricional y de estimulación temprana, lo que incide en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, garantiza un espacio de crecimiento, de cuidado y ayuda a las familias en su economía porque muchas personas no pueden hacer frente a jardines maternas”.



Destacó además “el trabajo ordenado que lleva adelante la Fundación Pequeños Pasos y la importancia de trabajar en forma articulada para satisfacer las necesidades de todos los vecinos y vecinas”. Añadió también, que “desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación (SENAF) habrá un permanente acompañamiento al equipo técnico y capacitación”.

Desde la Fundación Pequeños pasos, su presidente Mario Ronconi, afirmó que “es un día muy especial porque haber podido firmar

con Walter, con la Municipalidad, este convenio que va a dar la posibilidad de construir un espacio de infancia, que va a contener a más de 150 niños, que le va a dar también a las madres un lugar de oficios, de contención, de acompañamiento, todo es muy importante”.

“Al barrio y a la comunidad le va a brindar un lugar de pertenencia, y lo celebramos porque estamos sumando desde el privado a muchísimas personas que quieren acompañar este proceso”. Además, mencionó “la importancia de que

el privado, el público y el tercer sector estemos trabajando juntos. Esto le dará vida al barrio, y permitirá arrancar desde la infancia, con un lugar de contención para los más chicos, lo cual consideremos que es lo más importante”.

Ronconi agradeció la presencia de Horacio Brito (hijo) y aseguró que “es un orgullo que este lugar lleve el nombre de Jorge Horacio Brito, que va a acompañar desde la Fundación Macro el proceso de construcción y eso va a permitir potenciar el caminar una vez ya inaugurado”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

USHUAIA

DEFENSA CIVIL PARTICIPARÁ DEL MONITOREO DE LA RED DE ESTACIONES SISMOLÓGICAS

Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia inició un trabajo en conjunto con el Observatorio Sismológico de Tierra del Fuego, con el objetivo de participar del monitoreo de la red de estaciones sismológicas de la provincia y de Chile.

El coordinador de Defensa Civil municipal, Cristian Elías, explicó que “por indicación del intendente Walter Vuoto realizamos una reunión, a través de plataforma virtual, con el responsable del Observatorio Sismológico de Tierra del Fuego, José Luis Ormaechea, para trazar una línea de trabajo que nos permita seguir avanzando en pos de garantizar seguridad y respuesta inmediata a los vecinos y vecinas de la ciudad”.

Durante el encuentro, se acordó la

importancia de que Defensa Civil Municipal se sume al monitoreo de las redes de estaciones sismológicas, ya que “podremos ver los gráficos de la actividad sísmica de la región, en tiempo real, lo cual nos posiciona mucho mejor para actuar en forma inmediata”.

Por ello, el funcionario evaluó como “muy positivo” el encuentro, ya que además “los trabajadores municipales pudieron informar al Observatorio sobre el plan de contingencia sísmica que se elaboró para la ciudad, teniendo en cuenta las características geográficas de cada espacio”. El coordinador de Defensa Civil subrayó que “fueron muy bien recibidos estos proyectos y eso nos genera mucha satisfacción porque se puede avanzar en forma mancomunada”.



USHUAIA

COMENZÓ LA REFACCIÓN DE LA PLAZA DEL BARRIO SAN SALVADOR

En el marco del plan de obras 2021 de la Municipalidad de Ushuaia se iniciaron los trabajos de refacción de la plaza del barrio San Salvador, ubicada en Perón Sur y Ricardo Rojas.

El proyecto incluye el retiro de los juegos viejos y la colocación de otros nuevos, la cons-

trucción de veredas nuevas, la colocación de rampas de acceso y baldosas de prevención y guías, la colocación de césped sintético en el área de juegos y también de equipamiento urbano consistente en bancos, cestos de basura, cantero y carteles informativos.



INCREMENTO EN EL TAXI

En sesión especial, el Concejo Deliberante ratificó el incremento del servicio de taxis dispuesto por el municipio por lo que la ficha de viaje quedó establecida en \$5 y la bajada de bandera en \$80.

El Ejecutivo municipal dispuso el aumento tras realizarse la audiencia asamblea Tarifaria de Taxis, la que se llevó a cabo el 12 de marzo último.

“La solicitud de incremento tarifario fue acompañada por un detalle que da cuenta de los diversos aumentos que se han producido en los diferentes rubros relacionados al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales, seguros, entre otros”, argumenta el decreto ratificado.



INTERÉS GENERAL

BUSCAN QUE SE TRATE EL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES

Organizaciones provinciales se pronunciaron a favor del tratamiento del proyecto en la Cámara de Diputados de la Nación. Sin embargo, no buscan que sea tratado a través de espacios como CONAL y Mercosur.

Por Fabiana Morúa.- Desde la Asociación Fuegoína de Graduados en Nutrición buscan que se acompañe una declaración para el avance del proyecto de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. El mismo incluye 3 capítulos: Etiquetado Frontal de Advertencia; Publicidad y patrocinio; Entornos escolares. De forma que se demuestre apoyo, acompañamiento y seguimiento del tema en Tierra del Fuego.

También buscan que se emitan declaraciones de apoyo por parte de los concejos deliberantes y de la Legislatura Provincial.

A través de un comunicado, y con el acompañamiento de distintas entidades de la sociedad civil, sostienen que “la alimentación inadecuada es el segundo factor de riesgo de muerte a nivel mundial, representa el 18,8% de todas las muertes. También es causa de discapacidad y deterioro de la calidad de vida”.

Asimismo, “la mala alimentación determina un contexto de doble carga de malnutrición donde coexiste el sobrepeso y la obesidad con el hambre y la desnutrición. En Argentina, según la última Encuesta de Factores de Riesgos (2018), el 66,1% de las y los adultos presentan exceso de peso”; expresaron.

Sobre la población infantil, según la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (2018), entre los 5 y 17 años, el 41,1% tiene sobrepeso y obesidad. En-

tre los 0 a 5 años, el exceso de peso alcanza el 13,6%; tales cifras superan el promedio en América Latina, donde la prevalencia de obesidad infantil en menores de 5 años alcanza al 7,2%, superando el promedio global.

En nuestra Provincia, “la situación epidemiológica no escapa a la realidad nacional. De acuerdo a estadísticas del Programa de Salud Escolar en el 2018, el exceso de peso se sitúa en un valor del 47,7% (Sobrepeso 22,5% y Obesidad 25,2%)”; detallaron desde AFU-GRAN.

“Mientras se mantiene el problema de hambre y desnutrición en la región, en las últimas décadas la transformación de los sistemas agroalimentarios y de los estilos de vida han conducido a crecientes problemas de obesidad y sobrepeso como consecuencia de un mayor consumo de productos altos en grasas, azúcares y sal, pobres en fibra y otros nutrientes, con un impacto negativo en la salud”; recalcaron.

Sentenciaron que “las políticas de etiquetado frontal de alimentos y bebidas fueron reconocidas como efectivas para el cumplimiento de obligaciones de derechos humanos por distintos entes internacionales, como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Relatora Especial por el Derecho a la Alimentación y el Relator Especial sobre el Derecho a la Salud de Naciones Unidas”.

“El proyecto que actualmente se encuentra en discusión en la Cámara



de Diputados, se apoya sobre la mejor evidencia científica disponible. La Organización Mundial de la Salud, la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Organización Panamericana de la Salud han reconocido al sistema frontal de advertencias de octógonos negros como una de las medidas recomendadas para regular la producción y desincentivar el consumo de productos con alto contenido de azúcar, sal y grasas, fomentando los entornos más saludables”; determinaron en el comunicado.

Además, “la OMS establece la necesidad de que todas las instancias gubernamentales participen en la prevención de la obesidad infantil, evitar los efectos sanitarios nocivos y mejorar la salud de la población como la equidad en el ámbito sanitario”.

“Las empresas alimenticias y de bebidas azucaradas obstaculizan los procesos de diseño de políticas efectivas a través de argumentos falsos y amenazas, gastan millones de dólares en lobby, en financiamiento de campañas políticas y en interferencia a las políticas de salud pública, mediante la promoción de políticas ineficaces para la salud”; indicaron.

Solicitan a las y los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación que “se abstengan de promover un proyecto en el ámbito de la CONAL cuyo estándar es inferior al proyecto que se debate actualmente en la honorable Cámara de Diputados”.

También que “prioricen el derecho a la salud, la alimentación adecuada y el derecho a la información de toda la población en general; en especial de niños, niñas y adolescentes a fin de prevenir las enfermedades no transmisibles, como son el cáncer y la diabetes”.

A su vez, que “prioricen la discusión de este tipo de políticas se genere a través de procesos que garanticen el consenso, el debate, la representatividad de la voluntad del pueblo, la deliberación y su correcto diseño, para garantizar la futura implementación de una política pública, libre de conflicto de interés de determinadas corporaciones e industrias alimenticias y de bebidas azucaradas”.

Paralelamente, “según la Organización Mundial de la Salud, el sobrepeso y la obesidad infantil constituyen uno de los principales problemas de salud pública del siglo XXI”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

ENACOM

CÓMO IMPACTA EN LOS USUARIOS EL INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE TELÉFONO, TV E INTERNET

En comunicación con FM MASTERS la Lic. Paula Cata, delegada del ENACOM en la provincia de Tierra del Fuego, explicó cómo impacta en los usuarios el incremento en las tarifas de teléfono, tv e internet.

Ushuaia Noticias.- “Este aumento para muchas familias es un impacto muy grande, más que nada porque todos los servicios van aumentando, más allá de que el gobierno nacional tomó como un servicio esencial realmente son fundamentales para todo.

En la misma línea, la delegada explicó cómo y donde vienen trabajando a favor de los usuarios.

“Nosotros estamos trabajando puntualmente acá en la provincia. Estoy trabajando con referentes barriales tanto de la ciudad de Ushuaia como en Río Grande, obviamente cumpliendo con los protocolos de

pandemia”.

“Estoy convocando a los vecinos a que se sumen a hacer un reclamo por éstos aumentos. El organismo sin el reclamo de los usuarios no puede accionar porque necesita la documentación fehaciente de que este aumento se ha hecho efectivo”.

Cata contó cuáles son los servicios en Tierra del Fuego que están exentos de aumentos.

“Los servicios que están exentos de aumentos son el internet, telefonía fija, móvil y sistemas de cable. Esos son los cuatro principales. Hay aumentos autorizados pero no para los meses de Mayo y Junio”, finalizó.



USHUAIA

VUOTO SE REUNIÓ CON TRABAJADORES DE LA TV PÚBLICA



El intendente Walter Vuoto se reunió con trabajadores y trabajadoras de la TV Pública fueguina, junto al secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra.

El encuentro se da en el marco de los contactos que mantiene el jefe de la ciudad con los distintos sectores, organizaciones, sindicatos. “Hemos podido conocer mejor la situación del sector, sus necesidades,

el rol del canal y el contexto actual”, dijo Becerra.

“Mantenemos un diálogo constante con todos los actores e instituciones es algo que el Intendente Vuoto nos ha pedido como directriz de gestión y nos hemos reunido con representantes de la televisión pública, hablamos extensamente del trabajo que realizan, del rol del canal y hoy, con el contexto de pandemia, que continúan desempeñando su labor”.

USHUAIA

MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL CONTINÚA DESINFECTANDO EDIFICIOS PÚBLICOS



La Municipalidad de Ushuaia continúa desarrollando distintas acciones de prevención, para garantizar el cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes y evitar la propagación del COVID-19 en la ciudad.

En ese marco, desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable “seguimos con la desinfección de espacios públicos municipales y de organismos como

Tribunales, Juzgados Federales, comedores y merenderos, y también establecimientos educativos”, detalló el titular del área, Mauro Pérez Toscani.

Por último, Pérez Toscani sostuvo que “en el contexto de la segunda ola que estamos viviendo intensificamos las distintas intervenciones que llevamos adelante, complementando el trabajo que se realizan desde otros sectores del Municipio”.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

CULTURA

AGENDA DE ACTIVIDADES SEMANALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

La Secretaría de Cultura de la provincia acerca las propuestas semanales disponibles a través de plataformas virtuales y de manera presencial, e invita a toda la comunidad a conocer la producción artística local a través de diferentes actividades.

Talleres culturales. Para conocer la oferta, días y horarios, ingresar a las redes de Cultura TDF.

Día Internacional de la Danza. Este 29 de abril se realizará una jornada de clases abiertas, conversatorios y proyecciones de cortometrajes y videodanza, destinados a bailarinas/es, coreógrafos/as, artistas del movimiento y comunidad en general con o sin experiencia en danza. Las inscripciones se realizan a través de las redes de Cultura TDF.

Concurso de producción de cortometrajes de ficción. En el marco

del Plan de Desarrollo Audiovisual 2021, la convocatoria está destinada a productores, guionistas y directores independientes. Bases y condiciones en film.tdf.gob.ar. Para mayor información o consultas: film@tdf.edu.ar.

TANGIBLE. Concurso destinado a artistas y curadores. Convocatoria abierta hasta el 30 de abril. Para más información ingresar en las redes de Cultura TDF o solicitarla al mail: convocatoriasculturatdf@gmail.com.

Creación para artes escénicas.

Convocatoria hasta el 24 de mayo. Bases y condiciones alojadas en las redes de Cultura TDF o a través del mail: convocatoriasculturatdf@gmail.com

Convocatoria de actores y técnicos para producción audiovisual en el marco del Centenario de Río Grande. Por consultas: film@tdf.edu.ar.

Ciclo Gira Audiovisual. TDFILM y Buenos Aires Audiovisual presen-

tan contenidos audiovisuales fueguinos en la plataforma "Vivamos Cultura". Durante el mes de abril, las producciones locales se pueden disfrutar ingresando a <https://vivamoscultura.buenosaires.gob.ar>.

Mesa de entrada virtual. "Ventanilla electrónica" actualizó su correo electrónico mesadeentrada-seccultura@tdf.edu.ar para la realización de trámites, consultas o envío de notas.



INFUETUR

EL ESCALAFÓN SECO DENUNCIÓ "SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD E INEQUIDAD"

El personal del Escalafón Seco del INFUETUR, reclama que se haga efectivo un aumento salarial acordado previamente con el Ejecutivo, según un acta acuerdo promulgada por Decreto Provincial N° 639/2021.

Por Silvana Minue-En el marco del llamado "plan de recomposición salarial" por parte del Gobierno, In.Fue.Tur. se llevó adelante el Acta Acuerdo N° 20657, ratificada y promulgada por Decreto Provincial N° 639/2021 de recomposición salarial.

Sin embargo, los agentes del Escalafón Seco a la fecha, no han percibido dicho aumento, lo cual afecta a las economías familiares y poniéndolos en una situación de vulnerabilidad e inequidad respecto de otros sectores del Estado Provincial.

A un mes de este acuerdo y del Decreto en cuestión, aún no

se hizo efectiva la liquidación del mismo. El referente Marcelo Paez sostuvo en FM MASTER'S "si el mismo gobierno hace un decreto y no lo cumple es llamativo" y en este sentido razonó que los motivos del incumplimiento son económicos ya que la aplicación directa del ítem lo haría percibir más que otro escalafón".

El sector se encuentra en alerta y movilización, aguardando que se pague lo adeudado. "No se puede hacer un decreto e incumplirlo", remarcó y agregó que han tomado contacto con UPCN para buscar algún tipo de solución. "Somos un ente descentralizado con carácter autárquico, pero hay dicotomía cuando se los deja afuera de los acuerdos salariales o por otra cuestión", dijo finalmente el trabajador del Instituto Fueguino de Turismo.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com



PANDEMIA

CONTINÚA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL BTF A LOS SECTORES PRODUCTIVOS MEDIANTE EL PROGRESO II

El Gobierno de la Provincia y el Banco de Tierra del Fuego continúan impulsando los créditos destinados a empresas y comercios en el marco del Programa de Recuperación Económica y Social, PROGRESO II.

De acuerdo a lo anunciado con el lanzamiento de la primera etapa del programa, para esta nueva fase se diseñaron líneas acordes al actual contexto económico y sanitario, con la intención de no sólo sostener al sector productivo provincial, sino acompañarlo en su crecimiento.

En esta oportunidad, los nuevos préstamos contarán con una tasa fija del 22%, por las primeras 24 cuotas y las condiciones particulares de cada una varían dependiendo de las características de cada empresa, los plazos y el destino de los fondos. Cabe destacar que dicha tasa de interés se alcanzó a partir de los subsidios otorgados por el FoNDeP (Fondo Nacio-



nal de Desarrollo Productivo) del Ministerio de Desarrollo Produc-

tivo y el Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente.

Además, las empresas podrán contar con garantías totales o parciales del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) en el respaldo de los créditos y del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FoGaDeF).

El Banco, junto al Ejecutivo Provincial, realizan un monitoreo constante de la situación macroeconómica y sanitaria, para continuar adaptando sus productos financieros a las distintas necesidades de las empresas y comercios de la Provincia en un contexto cambiante.

Para obtener más información,

los interesados deberán completar el formulario disponible en el sitio web del BTF (www.btf.com.ar) o en el Ministerio de Producción y Ambiente, para que pueda realizarse el análisis correspondiente y brindar las respuestas adecuadas a cada solicitud.

Tal como en etapas anteriores los clientes accederán a la financiación por parte del Banco de la Provincia siempre y cuando califiquen como "sujeto de crédito" en consonancia con la normativa vigente, pero aquellos que no se encuadren en esta categoría serán referidos al Ministerio de la Producción para que puedan avanzar con otro tipo de asistencia.

PROVINCIALES

MELELLA RECONOCIÓ A LOS PARADEPORTISTAS NICOLÁS LIMA Y ALEXIS PADOVANI

El Mandatario recibió a ambos en la Casa de Gobierno. También estuvieron presentes María Giro, entrenadora de Lima y ex esquiadora olímpica, el secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdò y el subsecretario de Deportes, Gabriel Coto.

En la recepción, el joven capitalino Nicolás Lima relató su experiencia deportiva y cómo llegó al esquí de fondo, disciplina con la que clasificó para los próximos Juegos Paraolímpicos de Beijing durante última Copa del Mundo de Eslovenia, con una extraordinaria hazaña.

Nicolás, de tan solo 21 años, es uno de los deportistas de nuestra provincia que más preseas ha conseguido en encuentros deportivos nacionales como los juegos Para-Evita, Para-Epade, entre otros.

Hace tan solo un año y medio, su versatilidad deportiva lo llevó a la práctica del esquí de fondo adaptado y junto a su entrena-

dora María Giro, viajaron al viejo continente en la búsqueda del sueño olímpico, con el excelente logro que convertirá al deportista en el primer representante argentino en un certamen de estas características en lo referido a los deportes adaptados.

El Gobernador Gustavo Melella aprovechó el encuentro de este jueves para entregarle tanto al deportista como a su entrenadora, una placa de reconocimiento en representación de la Provincia.

También, el Mandatario otorgó un reconocimiento al paradesportista y músico Alexis Padovani, oriundo de la ciudad de Buenos Aires, quien desde hace 20 años, luego de sufrir una lesión medular jugando un partido de rugby y tras un largo proceso de rehabilitación, trabaja incansablemente en lo referido a la inclusión de las personas con discapacidad física. Además ha realizado travesías en bicicleta cruzando los Andes y pedaleando en las Islas Malvinas.



¿Cómo hay que lavarse las manos?



PROVINCIALES

DESDE GOBIERNO NO DESCARTAN UN AUMENTO EN EL GAS ENVASADO DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS

El subsecretario de Planificación Presupuestaria del Gobierno provincial sostuvo que “alguna movilidad va a tener que haber” en cuanto al precio del gas envasado, que se mantiene desde el 2015.

Por Elias García.- El subsecretario de Planificación Presupuestaria del Gobierno de la provincia, Gianfranco Guardamagna, admitió que en los próximos días podría aumentar el valor del gas envasado, en respuesta a la viralización de un audio que daba cuenta de dichos aumentos para el transcurso de esta semana.

“Uno trata de mantener lo más bajo posible el aporte del usuario pero estamos hablando del pago de un kilo que viene desde el 2015”, recordó el funcionario provincial, quien estimó que “algún movimiento (en el precio) va a tener que haber”.

Por FM del Pueblo, Guardamagna comentó que “todavía no hay plasmado un incremento y el gobierno pretende mantener el mismo orden de subsidios por parte de la provincia”, el cual ronda el 95% del valor total, en el que el usuario paga el 5% restante.

“La provincia y la nación en su sumatoria abarcan casi 46 mil pesos por familia de subsidios en base a 450 kilos para el invierno”, ejemplificó.

“Se presupuestaron 2.165 millones de pesos para afrontar este programa

que abarca a un universo de 8 mil usuarios y, obviamente, estamos en tratativas de negociación con las empresas, Nación y el gobierno respecto de la actualización de tarifas”, sumó el funcionario.

“Las empresas tienen que necesariamente iniciar un proceso de acuerdo de partes donde el programa de subsidios. Pueden aumentar si quieren y vender sus garrafas dentro de lo que establece la Secretaría de Energía de Nación. El precio del GLP (Gas Licuado del Petróleo) subió un 800% aproximadamente en los últimos 6 años: 150 pesos costaba la garrafa en 2015 a un precio libre de compra. Pero esta garrafa no es la que paga el usuario con el subsidio de GLP”, diferenció Guardamagna.

“Los acuerdos están en tratativas finales y calculo que en unos días tendremos los resultados. Alguna movilidad va a tener que haber. La materia prima ha subido y las empresas no van a poder sostener ese ritmo de precios”, adelantó.

Por otra parte, el subsecretario de Planificación Presupuestaria aseguró



que se trabaja de forma permanente en la conectividad a la red de gas al cual consideró “el problema de fondo”.

“Se está trabajando fuertemente,

se ha desplegado un plan para poder conectar más de 3200 usuarios. La solución definitiva es que se pueda conectar toda la gente a la red de gas”, finalizó.

TURISMO ESTUDIANTIL

INFUETUR BRINDA RECOMENDACIONES PARA CONTRATAR VIAJES DE EGRESADOS

El Instituto Fuegoquino de Turismo informó que actualmente se encuentra una sola agencia habilitada para comercializar turismo estudiantil, como así también brindó recomendaciones a los padres de estudiantes que se encuentren en los últimos años de escolaridad y estén organizando viajes de egresados.

Al respecto, la directora de Servicios Turísticos del INFUETUR, Yanina Elorriaga explicó que “al día de la fecha solo la agencia Travel Dance (legajo 14294) se encuentra habilitada para comercializar turismo estudiantil, es importante contar con esta información entendiendo que las agencias de turismo pueden comercializar diferentes productos siempre que estén habilitadas para ello, pero en especial para turismo estudiantil se le requiere una habilitación extra”.

Cabe destacar que esta información es fluctuante por lo cual se recomienda consultar si las agencias están habilitadas antes de realizar una contratación, escribiendo un correo electrónico a estudiantil@turismo.gov.ar, en dicho correo se puede también dirigir los reclamos en caso de incumplimiento.

“Además recomendamos verificar que la agencia de viajes tenga destinos habilitados, eso implica que la misma presentó en el Ministerio de Turismo y Deporte de Nación la documentación correspondiente, y exigir el cupón de ‘Cuota Cero’”, agregó la Directora.

En este sentido, se explicó que la Cuota Cero es el seguro que tienen los padres y estudiantes al momento de contratar una agencia para un viaje de egresados, la misma se abona en la primer cuota y se destina a un fondo denominado “Fondo de Turismo Estudiantil”, a partir del cual se garantiza un servicio básico, en caso de incumplimiento de la agencia. En caso de consultas comunicarse al 0810-888-2868 o ingresar a cuotacero.com.ar

Es importante recordar que actualmente se encuentran suspendidos los viajes de egresados según lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 235/21 por lo que se recomienda también informarse sobre las medidas que se disponen en el marco de la pandemia, y los protocolos de seguridad e higiene que se deben cumplir en el caso de

realizarse dichos viajes.

Para más información ingresar

a argentina.gov.ar/turismoydeportes/turista/turismo-estudiantil



DEPORTES



REGRESA OLIVER BENÍTEZ EN PATRONATO DE PARANÁ

El defensor surgido de los poteros fueguinos, Oliver Benítez, regresa hoy al primer equipo de Patronato tras haber estado ausente los últimos encuentros por haber sido positivo de Covid 19. Luego de la victoria ante Sarmiento, el Patrón visita a Vélez, desde las 18:00.

Por Esteban Parovel.-El jugador salido de la cantera del fútbol fueguino, Oliver Benítez, regresará hoy al equipo titular de Patronato de Paraná, que ocupa el último sitio de las posiciones del Grupo B. Desde las 18:00, el equipo del defensor, que nació en Misiones pero vivió toda su infancia y adolescencia en Tierra del Fuego, se medirá ante Vélez, en la apertura de la Fecha 12 de la fase clasificatoria de la Copa de la Liga Profesional, con el arbitraje de Nazareno Arasa.

El duelo de opuestos, que tendrá al puntero de la zona y al equipo que cierra las posiciones de la misma cara a cara, contará con las vueltas de Oliver Benítez y Gabriel Gudiño, quienes formaron parte de la última tanda

que se reintegró al plantel profesional tras el brote por coronavirus, y volverían, de esta forma, esta tarde a la titularidad en lugar de Rolando García Guerreño y Martín Garay, respectivamente.

Vélez, que recibirá en el José Amalfitani a su rival de la capital entrerriana, se convirtió en el primer equipo clasificado a la fase final de la Copa de la Liga Profesional tras su victoria sobre Lanús (2-1) en la fecha anterior, y con un punto se asegurará el primer puesto de la zona B. Por esto, hoy presentará una formación alternativa, ya que el martes visitará a la Unión La Calera, por la Copa Libertadores.

Por su parte, Patronato, que marcha último con 9 puntos, está de levantara tras un flojo comienzo con siete derrotas seguidas; ganó tres de los últimos cuatro partidos; y en el pasado fin de semana se impuso por 1-0 a Sarmiento y viene además de clasificarse a los octavos de final de la Copa Argentina tras eliminar a Lanús.

DEPORTES



EMPIEZAN LOS CRUCES PROVINCIALES DE LA COPA ARGENTINA DEL CONSEJO FEDERAL

El fútbol AFA provincial vivirá un fin de semana diferente con los cruces correspondientes a la etapa fueguina de la Copa Argentina del Consejo Federal. Empiezan de esta manera los compromisos entre los 8 mejores de Ushuaia y los 8 mejores de Río Grande.

Por Esteban Parovel.-La Liga Ushuaiense de Fútbol y la Liga Oficial de Fútbol Río Grande ponen en marcha la etapa provincial de la Copa Argentina de fútbol AFA del Consejo Federal, que tiene a los 8 mejores de Ushuaia y a los 8 clasificados de Río Grande en plena disputa. Justamente, el inicio de las contiendas provinciales se producirá este fin de semana, en ambas localidades.

Este sábado, desde las 12, en el Gigante del Sur, se dará la puesta en escena de la competición en la capital provincial, donde los cuatro primeros clasificados de la liga capitalina recibirán a los cuatro segundos (5º, 6º, 7 y 8º) de la entidad riograndense. De esta forma, la programación en la sede ushuaiense será: Comercio (Ush) - Escuela Argentina (RG), a las 12:00; Los Andes (Ush) - Metalúrgico (RG), a las 14:00; Camioneros (Ush) - Kaponos (RG), a las 16:00; Ateneo (Ush) - Club de Amigos (RG), a las 18:00.

El domingo, la actividad del fútbol AFA se trasladará a Río Grande,

donde el epicentro de la acción deportiva será el gimnasio de la Magen Sur; en un idéntico programa de horarios. Desde las 12:00, INTEVU se mide ante la UOM; a las 14:00, San Isidro (RG) jugará con Tigre (Ush); a las 16:00, Camioneros (RG) chocará con Centro Galicia (Ush) y a las 18:00, A.De.Fu. (RG) tendrá como rival de turno a Andes del Sur (Ush).

Esta será la primera eliminatoria de los elencos provinciales, y al tratarse de una clasificación a partido único, deberá haber una definición de quién avanza en cada serie, por lo que de no haber un ganador en tiempo regular se jugarán alargues y de ser necesario todo se extenderá a la tanda de 5 penales por equipo para dirimir la plaza de acceso a la siguiente instancia.

Desde la organización ya puntualizaron que al tratarse de la primera edición de esta competición bajo este formato, la final provincial se realizará a partido único en la localidad de Río Grande, por una cuestión lógica de mayor cantidad de espacios deportivos para el desarrollo de la actividad en los 40x20 oficiales, en pleno marco complejo por la pandemia de coronavirus; en donde el recinto principal del fútbol ushuaiense está abocado a hacerle frente a la situación sanitaria.

Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes

Lubricantes

Limpiadores

Hidrocarburos

Desinfectantes

Desengrasantes

Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

NACIONALES

561 MUERTES EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, LA CIFRA MÁS ALTA DESDE QUE COMENZÓ LA PANDEMIA

La última vez que se registró un número tan elevado de fallecidos fue el 23 de abril, con 556. Con estos datos, el total de infectados desde que comenzó la pandemia asciende a 2.954.943 y las víctimas fatales son 63.508.

El Ministerio de Salud de la Nación informó este jueves que, en las últimas 24 horas, se registraron 561 muertes y 26.053 nuevos contagios de coronavirus. Con estos números, el total de infectados desde que comenzó la pandemia asciende a 2.954.943 y las víctimas fatales son 63.508.

Del total de muertes reportadas en el día de la fecha, 334 son hombres (197 de la provincia de Buenos Aires, 36 de la ciudad de Buenos Aires, 3 de Chaco, 1 de Chubut, 7 de Corrientes, 9 de Córdoba, 7 de Entre Ríos, 5 de Formosa, 1 de La Pampa, 2 de La Rioja, 26 de Mendoza, 5 de Neuquén, 4 de Río Negro, 2 de Salta, 2 de San Juan, 1 de San Luis, 2 de Santa Cruz, 8 de Santa Fe, 3 de Santiago del Estero, 3 de Tierra del Fuego y 10 de Tucumán) y 227 mujeres (138 de la provincia de Buenos Aires, 24 de la ciudad de Buenos Aires, 3 de Chaco, 6 de Corrientes, 10 de Córdoba, 3 de Entre Ríos, 2 de Formosa, 2 de Jujuy, 1 de La Rioja, 16 de Mendoza, 1 de Misiones, 3 de Neuquén, 3 de Río Negro, 2 de Salta, 2 de San Juan, 1 de San Luis, 1 de Santa Cruz, 5 de Santa Fe, 1 de Santiago del Estero, 1 de Tierra del Fuego y 2 de Tucumán).

De acuerdo al parte epidemiológico, de momento en Argentina hay

5.317 personas con coronavirus internadas en terapia intensiva. El porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 68,4% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del 76,6%. Con esta cifra el país alcanzó un nuevo récord.

Por otra parte, en las últimas 24 horas fueron realizados 84.085 tests y, desde el inicio del brote, se llevaron a cabo 11.064.135 pruebas diagnósticas para esta enfermedad. A la fecha, se registran 283.358 casos positivos activos en todo el país y 2.608.077 recuperados.

De los nuevos 26.053 casos reportados este jueves, 12.208 son de la provincia de Buenos Aires, 2.972 de la ciudad de Buenos Aires, 155 de Catamarca, 400 de Chaco, 235 de Chubut, 198 de Corrientes, 2.099 de Córdoba, 763 de Entre Ríos, 11 de Formosa, 128 de Jujuy, 313 de La Pampa, 46 de La Rioja, 879 de Mendoza, 156 de Misiones, 370 de Neuquén, 347 de Río Negro, 265 de Salta, 336 de San Juan, 532 de San Luis, 231 de Santa Cruz, 2.327 de Santa Fe, 235 de Santiago del Estero, 95 de Tierra del Fuego y 752 de Tucumán.

Desde el 23 de marzo, la curva de fallecimientos por COVID-19 viene creciendo de manera sostenida y se aceleró durante la última semana. Los especialistas coinciden: la situación es crítica y no es momento de relajar ninguna medida.

De acuerdo con el último reporte de vigilancia de variantes de SARS-CoV-2 en el AMBA emitido por el

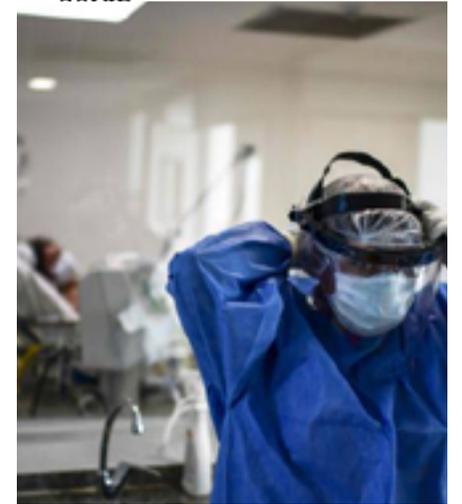
Consorcio Proyecto PAIS, casi el 60% de los casos de COVID-19 en CABA corresponde a las cepas del Reino Unido y Manaus. Lo mismo ocurre en el Gran Buenos Aires, donde esas cepas aumentaron su circulación en las últimas semanas.

Después del pico de 29.472 casos registrado el pasado viernes 16 de abril, y en medio de las medidas implementadas por el Gobierno para bajar los contagios de COVID-19, anoche pasadas las 22:30 arribaron a nuestro país 244.800 dosis de Sinopharm que completan el primer millón de vacunas ingresadas esta semana. De este modo nuestro país ya suma un total de 9.932.600 vacunas recibidas.

Paralelamente, esta madrugada partió rumbo a Rusia un nuevo vuelo de Aerolíneas Argentinas que regresará con un número estimado de entre 700 mil y un millón de dosis de la vacuna Sputnik V. Asimismo, esta tarde, estarán llegando desde Beijing otro millón de dosis de Sinopharm.

De esta manera, Aerolíneas Argentinas completará así 12 operaciones mediante las cuales se trajeron 5.267.745 vacunas de origen ruso, y otras 2.659.200 provenientes de la República Popular China. En total, cuando arriben estos cargamentos, al país habrán llegado más de 11 millones de vacunas desde el inicio de la pandemia.

Al día de la fecha, según el Monitor Público de Vacunación (el registro online del Ministerio de Salud que



muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el país), ya son 7.715.006 las vacunas aplicadas: 6.806.565 personas recibieron la primera dosis y 908.441 ambas. El 60,14% de las aplicaciones (4.640.182 dosis) fueron realizadas a mujeres; mientras que el 39,65% a hombres (3.058.946 dosis).

Entre los más de siete millones y medio de inmunizados hay 1.925.854 trabajadores de la salud, 380.657 personas de 18 a 59 años con factores de riesgo, 4.692.423 adultos mayores de 60 años y 709.861 personas consideradas "estratégicas", como integrantes de las fuerzas de seguridad y armadas, docentes y personal no docente de todos los niveles educativos, responsables del funcionamiento del Estado y personal del Servicio Penitenciario; y una persona con factores de riesgo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tanta inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,82

Venta
\$96,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784

Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA	FARMACIA DEL LAGO	RAPIFARMA
Tel: 430097	Av. de los Selknam 104	Tel: 432648
I.Malvinas 1607	Tel 02901 492229	Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 9°C	 Mínima 4°C Máxima 10°C





DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOSOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.